

**Minuta de Audiencia**

<b>Fecha</b>	25 de octubre de 2022	<b>Inicio:</b>	13:00	<b>Lugar:</b>	Oficinas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Sala de Órgano de Gobierno
		<b>Conclusión:</b>	13:45		
<b>Empresa</b>	Iberoamericana de Hidrocarburos CQ, Exploración y Producción de México, S.A. de C.V. (Operador)				
<b>Temas</b>	Respecto al Contrato CNH-R02-L02-A1.BG/2017 (Bloque 1) 1. Proceso de Reducción de Área Contractual. 2. Acreditación de Unidades de Trabajo. 3. Acta de Entrega de Activos No Útiles. 4. Manifestación de retrasos en resoluciones y/o autorizaciones de solicitudes realizadas ante la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente).				
<b>Convoca</b>	Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a petición del Operador				

**Desarrollo**

El Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los asistentes e informó que iniciaba la grabación.

Señaló que la Audiencia era encabezada por la Comisionada Doctora Alma América Porres Luna, quien actuaba en suplencia por ausencia del Comisionado Presidente de la CNH, y por los Comisionados Doctor Néstor Martínez Romero y Doctor Héctor Moreira Rodríguez.

Informó que la Audiencia se celebraba con fundamento en los artículos 13 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y Décimo Segundo del Código de Conducta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Indicó que su duración no podía ser mayor a una hora y que durante su desarrollo no podrán ser tratados temas o cualquier tipo de información que tenga por objeto revelar información de carácter reservado.

Agregó que la grabación tendrá el carácter de reservada y se le dará el tratamiento previsto en las disposiciones aplicables en materia de transparencia.

Acto seguido, presentó a los servidores públicos de la CNH y a los representantes del Operador que participaron en la Audiencia, cuya lista aparece al final de la presente minuta. Mencionó que, conforme a la solicitud de Audiencia, los temas a analizar son los siguientes:

**Respecto al Contrato CNH-R02-L02-A1.BG/2017 (Bloque 1)**

1. Proceso de Reducción de Área Contractual.
2. Acreditación de Unidades de Trabajo.
3. Acta de Entrega de Activos No Útiles.

**4. Manifestación de retrasos en resoluciones y/o autorizaciones de solicitudes realizadas ante la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente).**

A continuación, la Comisionada Alma América Porres Luna dio la bienvenida al Operador y externó el interés de conocer y resolver los asuntos pendientes que existieran.

**Presentación del Operador**

El Operador agradeció la Audiencia y presentó la información general de las áreas contractuales a su cargo que son la A1.BG, BG-01 y BG-04. También se refirió a diversos oficios relacionados con actas de entrega de activos útiles, la mayoría del año 2018 y de la posibilidad de que se formalizara el trámite correspondiente.

Detalló que en el área A1.BG es recibieron 19 pozos, se devolvieron 13 y se mantuvieron seis como activos útiles. En el área BG-01 se recibieron 76 pozos, se devolvieron 28 y se mantuvieron 48. Mientras que en el área BG-04 se recibieron 10 pozos, todos taponados.

Respecto de la acreditación de Unidades de Trabajo (UT), mostró una tabla con las diferentes presentaciones del trámite para cada área, por lo que solicitó que se proceda en consecuencia.

Sobre el procedimiento de terminación anticipada por renuncia a una parte del área contractual del contrato A1.BG, está pendiente el acta de entrega-recepción y la suscripción del convenio modificatorio correspondiente, por lo que preguntó que cuál era el estatus del trámite.

Finalmente, mencionó la situación con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) en diversos trámites pendientes y que son necesarios para la ejecución de obras de perforación. Los plazos están próximos a vencer, en algunos no se puede proceder porque falta el cambio de uso de suelo y se encuentran pendientes de resolución.

La Comisionada Alma América Porres Luna agradeció la presentación y se refirió a cada punto.

Sobre los activos útiles y no útiles, comentó que se tiene que revisar la información comentada y analizar una estrategia con la Secretaría de Energía (SENER). Asimismo, solicitó al Operador que hiciera llegar toda la información que se requiera para integrar el expediente correspondiente sobre los tres contratos, incluyendo actas, y de la misma forma como se ha hecho con otros operadores.

Respecto a la acreditación de las UT, también solicitó la información correspondiente, para efectos de la integración del expediente.

El Operador comentó que se haría la solicitud de acreditación correspondiente, además de hacer llegar la información que ya ha sido enviada para estos efectos.

Asimismo, conforme se vaya avanzando en la actividades, se irían acreditando las respectivas UT.

A continuación, la Comisionada Porres le solicitó a la Dirección General Jurídica de Asignaciones y Contratos (DGJAC), un comentario sobre el acta de entrega del área objeto de renuncia.

La DGJAC señaló que el 2 de agosto de 2022 se emitió la resolución de conclusión del procedimiento de terminación anticipada.

Se encuentra pendiente la entrega del área objeto de la renuncia, así como la suscripción del convenio modificatorio. Se está llevando a cabo la coordinación con la SENER para llevar a cabo la entrega del área de manera simultánea. Ya se cuenta con el proyecto de convenio, pero se debe hacer la entrega-recepción primero, debido a que la CNH no puede recibir un área contractual.

Por su parte, la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos (UATAC) preguntó si en las áreas objeto de renuncia hay pozos no útiles pendientes de ser declarados como tal.

El Operador contestó que no. Los pozos están abandonados y taponados. No hay pasivos. Se necesita la declaración de no útiles. Agregó que en su oportunidad se recibió una visita de verificación y se emitió un acta, la cual también se le va a hacer llegar a la CNH.

La UATAC consideró que era muy importante que se documentara las comunicaciones durante la Etapa de Transición de Arranque para determinar en qué etapa se quedaron esos pozos, así como un listado de documentos que se han formalizado entre el operador y la CNH de este tema.

Sobre la situación con la ASEA, la Comisionada Porres señaló que ese órgano administrativo es autónomo. No obstante, debe haber coordinación entre autoridades para la realización de actividades de exploración y extracción. La CNH ha sido muy respetuosa y no se han dado autorizaciones hasta que se cuente con el visto bueno de la ASEA. Lo que se puede hacer es que la CNH trate de averiguar cuál es la situación en los casos pendientes y determinar si el Operador puede hacer algo adicional a lo que ha realizado.

El Operador agradeció la Audiencia y la atención de la CNH en los asuntos tratados.

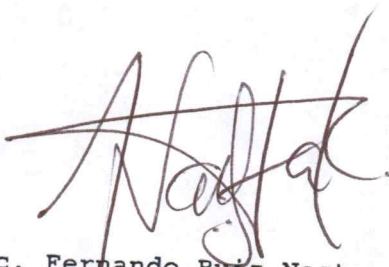
Al no haber más comentarios, se dio por concluida la Audiencia y se suspendió la grabación.

**Aviso:** La información proporcionada y opiniones vertidas durante la Audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso o decisión oficial definitiva por parte de la CNH.

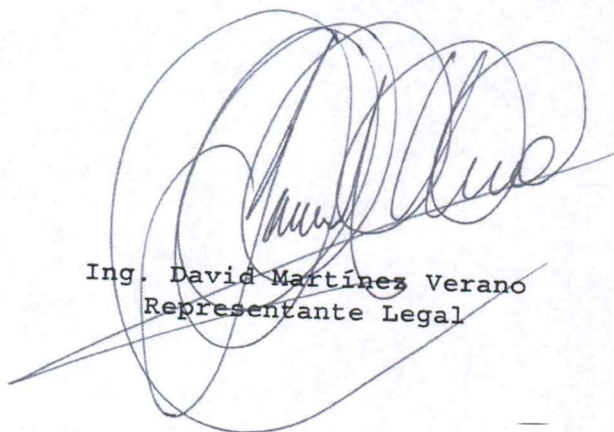
**Lista de Asistencia**

Nombre	Dependencia / Operador	Cargo
Dra. Alma América Porres Luna	CNH	Comisionada
Dr. Néstor Martínez Romero	CNH	Comisionado
Dr. Héctor Moreira Rodríguez	CNH	Comisionado
Lic. Fernando Ruiz Nasta	CNH	Secretario Ejecutivo
Dr. Rolando Wilfrido de Lassé Cañas	CNH	Titular de la Unidad Jurídica
Ing. David González Lozano	CNH	Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión
Ing. Julio César Trejo Martínez	CNH	Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión
Mtra. Rocío Álvarez Flores	CNH	Suplente por ausencia del Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos
Lic. Daniel Pedraza Vargas	CNH	Director General Jurídico de Asignaciones y Contratos
Mtro. Rodrigo Hernández Ordóñez	CNH	Director General de Dictámenes de Exploración
Mtro. Oliver Antonio Mayo Cruz	CNH	Suplente por ausencia del Director General de Seguimiento de Contratos
Ing. Patricia Álvarez Mercado	CNH	Directora de Coordinación
Ing. Claudia de Jesús Galicia Buenrostro	CNH	Directora de Coordinación
Ing. Kalid Nasreddine	Operador	Director Técnico
Ing. David Martínez Verano	Operador	Representante Legal

**Cierre de la Minuta:** Siendo las 13:45 horas del 25 de octubre de 2022, procediendo a grabar en formato "PDF" para preservar el contenido. Fernando Ruiz Nasta, Secretario Ejecutivo de la CNH.



Lic. Fernando Ruiz Nasta  
Secretario Ejecutivo



Ing. David Martínez Verano  
Representante Legal